

| 1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
|--|---------------------------|--|---|-------------|--------------|---|-----------------------|---|------------------------------|-------------------------------|------------------|
| 1.1 REFERENCIA PUESTO  | 1.2.- DIRECCIÓN           | 1.3.- SUBDIRECCIÓN   | 1.4.- GERENCIA                            | 1.5.- NIVEL | 1.6.- PUESTO | 1.7.- RAMA  | 1.8 GRUPO PROFESIONAL | 1.9. DENOMINACIÓN PUESTO TIPO                             | 1.10 Nº VACANTES PUESTO TIPO | 1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE    | 1.12 - UBICACIÓN |
| IESRC-021  | D. INGENIERÍA DE SISTEMAS | SUBD. SEGURIDAD, ENERGÍA Y MATERIAL RODANTE  | G. SEGURIDAD TERRESTRE Y PROTECCIÓN CIVIL | Nivel H     | Técnico/a 1  | Técnica   | I. TITULADOS          | Técnico de Instalaciones de Seguridad y Control de Acceso | 1                            | 3. Diseño de infraestructuras | Valencia         |
| 1.13.- DESCRIPCIÓN PUESTO  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| Técnico de instalaciones de seguridad y control de acceso: Técnico de redacción/supervisión de proyectos y asistencia técnica a obra de actuaciones de instalaciones de seguridad y control de acceso en estaciones ferroviarias.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 1. Planificación, programación y control de actuaciones de mantenimiento de instalaciones de seguridad ferroviarias.   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 2. Actualización del inventario de instalaciones de seguridad ferroviarias.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 3. Redacción y seguimiento de proyectos de instalaciones de seguridad física en el ámbito ferroviario, asistencia técnica a obra y recepción de instalaciones.   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 4. Vigilancia del mercado tecnológico, estudio de idoneidad de nuevas sistemas y equipos y elaboración de especificaciones técnicas.   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 2.- REQUISITOS   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 2.1. - TITULACIÓN ACADÉMICA  |                           |  |   |             |              | 2.2.- OTROS REQUISITOS  |                       |   |                              |                               |                  |
| Ingeniero Técnico Industrial<br>Conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.   |                           |  |   |             |              | Más de 20 años de experiencia en redacción de proyectos y dirección de obra de instalaciones de protección y seguridad.   |                       |   |                              |                               |                  |
| 3.- PROCESO SELECTIVO. FASES   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | Puntos                        |                  |
| La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.<br>Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.<br>A efectos de méritos se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| Mérito 1) Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | 15                            |                  |
| Mérito 2) Experiencia en Ineco en el puesto que se indica en el punto 1.6 realizando <b>todas las funciones</b> reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | 25                            |                  |
| Mérito 3) Experiencia en Ineco realizando <b>dos o más funciones</b> reflejadas en el punto 1.14 (sin llegar a la totalidad de las mismas) durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | 15                            |                  |
| Mérito 4) Experiencia en Ineco u otras empresas en el puesto que se indica en el punto 1.6 (o puesto similar en otras empresas) realizando <b>dos o más funciones</b> reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | 10                            |                  |
| 3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | Puntos                        |                  |
| 3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio.<br>La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.   |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| Competencia  |                           | Descripción  |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 1) Foco en el cliente.   |                           | Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente. |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 2) Orientación a la calidad.   |                           | Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.   |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 3) Gestión y Transmisión del conocimiento.   |                           | Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.   |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 4) Trabajo en equipo   |                           | Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos                      |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 5) Iniciativa  |                           | Implica poder anticiparse e identificar problemas incluso antes de que surjan, reconocer las causas, y establecer alternativas de solución, efectuándolo en el tiempo requerido, incluso en situaciones de riesgo e incertidumbre. Demuestra proactividad en acciones relacionadas con su propio desarrollo y conocimiento de la organización.   |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 6) Autonomía   |                           | Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.   |   |             |              |   |                       |   |                              |                               |                  |
| 3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.  |                           |  |   |             |              |   |                       |   |                              | 40                            |                  |
| 4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:   |                           |  |   |             |              | 4.2.- Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:   |                       |   |                              |                               |                  |
| <b>Para acreditar pago de derechos de examen y REQUISITOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de participación, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de la convocatoria (justificante de abono de tasas).</li> <li>Copia del DNI, NIE o identificación vigente.</li> <li>Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicita en el anexo específico del puesto.</li> <li>Copia del permiso de trabajo, si corresponde.</li> <li>Curriculum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados</li> <li>Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.</li> <li>Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos</li> </ul> <b>Para acreditar MÉRITOS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.</li> </ol> No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria: <ol style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> <li>Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> </ol> |                           |  |   |             |              | <b>Para acreditar pago de derechos de examen y REQUISITOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de participación, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de la convocatoria (justificante de abono de tasas).</li> <li>Copia del DNI, NIE o identificación vigente.</li> <li>Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicita en el anexo específico del puesto.</li> <li>Copia del permiso de trabajo, si corresponde.</li> <li>Curriculum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados</li> <li>Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.</li> <li>Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admnpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación- EET junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.</li> </ul> <b>Para acreditar MÉRITOS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.</li> </ol> <b>No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> <li>Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> </ol> |                       |   |                              |                               |                  |